12. Martes 24 de setiembre de 2013



MARIO ZÚÑIGA PALOMINO

Director de Contribuyentes por Respeto.

El grupo parlamentario Perú Posible ha presentado un provecto de Lev que reduce gradualmente la tasa del Impuesto General a las Ventas (IGV) del 18 % al 15 % en tres años, a razón de un punto porcentual anualmente. Pese a que debe estudiarse con cuidado el impacto de dicha reducción en el gasto público (el realmente necesario y bien ejecutado, sobre todo), en Contribuyentes Por Respeto vemos con agrado la propuesta (e incluso no nos parecería ir un poco más allá, hasta el 14 o 13 %).

BAJARÍAN PRECIOS DE LOS PRODUCTOS

Vemos con agrado esta propuesta porque, en primer lugar, una reducción del IGV permitiría que los precios de diversos artículos de primera necesidad (digamos, aquellos que ya no están exonerados del impuesto) se reduzcan significativamente en beneficio de los más pobres. Ello permitiría liberar recursos para el ahorro o para que sean destinados a otros fines valiosos.

Esto además, incrementaría el consumo de bienes y servicio, favoreciendo a las empresas y a la sociedad en su conjunto. El impuesto, aunque menor, termina siendo una parte significativa del precio que pagamos por los productos que adquirimos. Por ello aplica aquí la elemental ley de la oferta y la demanda. A más impuestos, menos operaciones económicas.

NO HAY RIESGO

En segundo lugar, y contra la intuición de algunos que creen que "a menor tasa menor recaudación", el reducir al IGV podría contribuir a aumentar la recaudación en beneficio del Estado. Esto por efecto del incremento en el consumo antes mencionado y también porque, a menor impuesto, se otorgarán incentivos para muchos agentes que hoy, debido

TRIBUTOS. ¿Debe haber mayor flexibilidad por parte de la Sunat?

Cobrando menos por IGV se recaudarían más impuestos

CONTRIBUYENTES POR RESPETO ESCRIBE PARA *EMPRENDEDORES* Y RECONOCE QUE PROPUESTA DEL GRUPO PARLAMENTARIOA DE PERÚ POSIBLE PARA REDUCIR IGV DE 18 AL 15 % EN TRES AÑOS SERÁ POSITIVA PORQUE GENERARÍA MÁS CONSUMO Y BAJARÍA LA INFORMALIDAD.

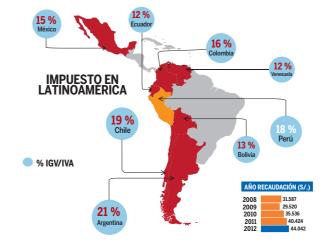


Recaudación. Experto afirma que en el 2011, el IGV se redujo de 19 a 18 % y se captaron 5 mil millones adicionales por impuestos.

a la alta presión tributaria, prefieren realizar sus actividades económicas en la informalidad. Sobre el particular cabe recordar, como ya han hecho otros medios, que cuando en marzo del 2011 se redujo el IGV de 19 % a 18 %, no sólo no se redujo la recaudación fiscal en S/. 3 mil millones como había previsto la pesimista jefa de la Sunat en ese entonces, sino que la recaudación se incrementó. En efecto, en 2011 se recaudaron 5 mil millones más por IGV que el año anterior.

Según la Sunat aproximadamente un 35 % de las operaciones económicas que deben pagar IGV no lo hacen. Una de las razones de esto puede ser que existe una fiscalización deficiente, aunque la Sunat ha mejorado muchísimo en este aspecto.

No obstante, por más eficiente que sea una administración, si los tributos no son establecidos razonablemente, si pretendemos "exprimir" a unos cuantos formales que quieren pagar impuestos, entonces es-



tamos generando incentivos para evadirlos.

IGV EN LA REGIÓN

Conviene recordar, al respecto las tasas manejadas por algunos países de la región: Brasil tiene un IGV de 11 %. México y Colombia, de 16 %. Los países de Centroamérica poseen una tasa promedio de 12 %. Ecuador está en 12 % y Bolivia en 13 %. Sólo Chile y Argentina tienen impuestos a las ventas (o al valor agregado mayores que los del Perú). En el caso de Chile, sin embargo, debe precisarse que se trata de un país con un grado de formalidad mucho mayor v en el que además el Impuesto a la Renta es menor.

Esta reducción del IGV en el contexto de desaceleración de la economía que actualmente vivimos, puede contribuir, por lo demás, a "amortiguar" el golpe que este "frenazo" representa para su economía.

Entonces, no perdamos de vista que los servicios que el Estado actualmente nos presta a todos los peruanos dejan mucho que desear (pensemos, sino, en la seguridad ciudadana). Es muy probable que esos soles que representaría la reducción del IGV estarán mejor en manos de los contribuyentes de impuestos.

Sin duda, la mencionada propuesta del grupo parlamentario de Perú Posible podría significar un gran impulso para la economía, pero al mismo tiempo, vista de otra ángulo, seguramente también traerá grandes críticas.